LICENCIATURA EN REGISTROS MÉDICOS Y ESTADÌSTICAS DE SALUD

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA: Licenciatura en Registros Médicos y Estadísticas de Salud.

TÍTULO QUE OFRECE:

Técnico en Registros Médicos y Estadística de Salud

Licenciado/a en Registros Médicos y Estadísticas de Salud.

OBJETIVOS DE LA CARRERA:

• Formar un profesional con las aptitudes y destrezas necesarias para relacionarse con el público, manejar estadísticas de salud y administrar servicios de salud.

• Moldear profesionales idóneos en el manejo de las herramientas informáticas, de manera que le permita preparar y sustentar informes técnicos, codificar enfermedades, etc.

DURACIÓN Y RÉGIMEN DE ESTUDIO:

Técnico en Registros Médicos y Estadística de Salud

Duración: Seis Semestres (3 Años)

Licenciatura en Registros Médicos y Estadística de Salud

Duración: Ocho Semestres (4 Años)

Régimen: Diurno y Nocturno (sujeto a la cantidad de estudiantes)

REQUISITOS DE ADMISIÓN A LA CARRERA:

• Bachiller en Ciencias

• Y los requisitos de admisión establecidos por la Universidad de Panamá: las pruebas Psicológicas (GATB), la prueba de Capacidades Académicas (PCA) y la prueba de conocimientos Generales (PCG), con que se obtiene un ÍNDICE PREDICTIVO, el cual deberá ser igual o mayor a 1.00

PERFIL DEL EGRESADO:

El profesional que presente el título de técnico en Registros Médicos y Estadísticas de Salud estará ampliamente capacitado para:

• Llevar registros de salud utilizando la terminología médica.

• Elaborar las estadísticas de salud utilizando paquetes estadísticos.

• Gerenciar Servicios de Salud.

• Codificar estadísticas de enfermedades, medicina legal y salud pública.

• Dominar las metodologías de investigación en esta área.

CAMPO OCUPACIONAL:

Ministerio de Salud, Clínicas, Caja de Seguro Social, Hospitales e Instituciones de Salud Privadas y la Contraloría General de la República.

ÁREAS DE FORMACIÓN: Registros de Salud, Estadísticas de Salud, Dinámicas de Población, Medicina Legal, Epidemiología, Salud Pública y Gerencia de Servicios de Salud.

OBTENCION DEL GRADO:

• Aprobar todas las asignaturas del plan de estudio

• Presentar el trabajo de graduación, seminarios o práctica profesional, dos asignaturas del programa de maestría como opción al trabajo de graduación